



Acta de la comisión de TFG del Grado de Farmacia de 16 de junio de 2014

ASISTENTES

Alcaraz López, Antonio
Falcón Romero, María
Fernández Varón, Emilio
García Borrón, José Carlos
Imbernón Corbalán, Alicia
Jiménez-Cervantes Frigols, Celia
Laorden Carrasco, María Luisa
Navarro Zaragoza, Javier
Sáez Gómez, José Miguel.

A las 12:30 horas del 16 de junio de 2014 se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina los asistentes que se citan al margen, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Farmacia con el siguiente Orden del día:

Punto único: Organización de los TFG.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. A propuesta de la comisión, los tribunales estarán compuestos por los profesores que así lo soliciten, después de consultarlo por E-mail. Se sugieren los siguientes profesores:

ALMELA ROJO, MARIA DEL PILAR
FERNANDEZ VARON, EMILIO
GARCIA BORRON MARTINEZ, JOSE CARLOS
JIMENEZ-CERVANTES FRIGOLS, CELIA
LAORDEN CARRASCO, MARIA LUISA
NAVARRO ZARAGOZA, JAVIER
NÚÑEZ PARRA, MARÍA CRISTINA
RIVERA NUÑEZ, DIEGO
FALCON ROMERO, MARIA

Dado lo corto de los plazos, aquellos otros profesores que deseen formar parte de los tribunales tienen un día de plazo para comunicarlo a la Vicedecana.

2. Los tribunales, formados por presidente, secretario y vocal se constituirán el 21 de julio a las 9 horas en el aula 1.1 (tribunal 1) y el 22 de julio a la misma hora y aula (tribunal 2).

3. En la calificación final tendrá un valor del 85% la nota del tribunal y 15% la nota del tutor. Cada tribunal propondrá a los alumnos que pueden optar a Matrícula de Honor (MH), que se adjudicarán teniendo en cuenta la calificación del TFG y usando como criterio de desempate el expediente académico. Por ello, no se comunicará la calificación a los alumnos hasta que todos hayan finalizado su exposición.

4. Se acuerda enviar un mensaje a tutores y alumnos avisando que en la herramienta RECURSOS del Aula virtual está la información relacionada con





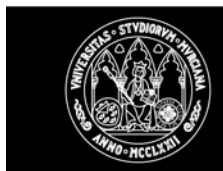
el proceso de presentación y evaluación del TFG. Incluyendo modelos de informe de tutor, criterios de evaluación y calendarios.

5. Se acuerda enviar un mensaje a los tutores explicando el mecanismo de validación de los trabajos y adjuntando el informe a rellenar (ANEXO II de del reglamento TFG Grado de Farmacia). El mensaje debe ACLARAR que tienen que evaluar los trabajos CUANTITATIVAMENTE con una nota del 1-10 que representara un 15% de la nota final.
6. Cada alumno dispondrá de 10 minutos para la defensa de su TFG y responderá al menos a una ronda de preguntas por parte de los miembros del tribunal (que podrán ser más si hubiera tiempo suficiente para ello).
7. Se aprueba que no será necesario exponer un resumen breve del TFG en inglés aunque sí debe figurar en la parte escrita.
8. Las reclamaciones a la nota se podrán realizar los días 23 y 24 de julio mediante correo electrónico a Antonio Alcaraz: aal2@um.es
9. Se introducen pequeñas modificaciones sobre el calendario inicialmente previsto para adaptarlo a los plazos de tiempo disponibles. El calendario quedó finalmente como se expone en el anexo a la presente acta.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas del día señalado.

Fdo. José Miguel Sáez Gómez
Secretario de la Comisión de TFG





Anexo al acta de de la comisión de TFG del Grado de Farmacia de 16 de
junio de 2014

FACULTAD DE MEDICINA
CALENDARIO DEFENSA DE TFG FARMACIA

Curso académico: 2013/2014
Titulación: 245 GRADO EN FARMACIA (MURCIA) PLAN: 2009
Asignatura: 3151 TRABAJO FIN DE GRADO

Convocatoria de julio 2014	
Depósito de los trabajos	1 al 5 de julio
Informe de los tutores	7 al 11 de julio
Selección de tribunales y envío de trabajos a tribunales	18 de julio
Defensa de los trabajos	21 y 22 de julio
Reclamaciones	23 y 24 julio
Cierre de acta	25 de julio

Convocatoria de septiembre 2014	
Depósito de los trabajos	1 al 5 de septiembre
Informe de los tutores	8 al 12 de septiembre

Selección de tribunales y envío de trabajos a tribunales	19 al 20 de septiembre
Defensa de los trabajos	22 a 24 de septiembre
Cierre de acta	25 de septiembre

INFORMACIÓN ACLATORIA DE LAS FASES DEL CALENDARIO:

Depósito de los trabajos: El alumno puede acceder desde la aplicación TF (<http://tf.um.es>) o bien desde el sitio de la asignatura TF en el Aula Virtual. Se realizará en formato pdf, con los criterios estructurales y formales regulados en la normativa del TFG de Farmacia, se ha de escribir el título en un campo de texto y se deberá aceptar un compromiso de veracidad.

Selección de tribunales y envío de trabajos a tribunales: En las fechas arriba indicadas para cada convocatoria se realizará la distribución de alumnos por tribunal. Dicha distribución será notificada a los alumnos en su correo electrónico de la universidad y publicada en la página web del Centro y en el tablón de anuncios de secretaría.

La aplicación informática genera una notificación automática a todos los miembros del tribunal, que podrán, a partir de ese momento, acceder a los TF de los alumnos y a los informes de sus tutores.

Defensa de los trabajos: Se considera importante recordar que sólo se podrán defender el TFG cuando se tengan superadas todas las asignaturas del plan de estudios. Si un estudiante, por ejemplo, deposita su trabajo en el plazo reglamentario pero obtiene un suspenso en una asignatura, no podrá defender el TFG en esa misma convocatoria.